

ACTA N° 15 – 2010.-

ACTA SESION ORDINARIA DE CONCEJO DE FECHA 25 DE MAYO DE 2010.-

Siendo las 10:15 horas y contándose con la asistencia de los concejales señores: Rodrigo Reus Granzotto, José Lizama Díaz, Martín Salazar Carvajal, Jorge Candia Reyes, Jorge Rodrigo Cuminao Poblete y Luis Marican Marican, Sr. Alcalde don Humberto Catalán Candia, en nombre del Señor da inicio a la sesión, como Secretario actúa don Osvaldo Villarroel Carrasco.

TABLA:

- 1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA DE SESION DE FECHA 18.05.2010.-
- 2.- CORRESPONDENCIA.
- 3.- CUENTA DEL PRESIDENTE.
- 4.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES
 - 4.1.- Comodatos para dependencias municipales ubicadas en Huallizada y Filoco.
- 5.- ASUNTOS NUEVOS:
 - 5.1.- Modificación Presupuestaria Municipal –DAF-
 - 5.2.- Presentación Concejal Sr. Luis Marican Marican, Proyecto Audio Municipal
- 6.- INCIDENTES.

DEL DESARROLLO DE LA SESION:

1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA DE SESION DEL 18 DE MAYO DE 2010.
Sr. Secretario da lectura al Acta N° 14 / 2010, de fecha 11 de Mayo del año en curso, la que sometida a discusión por Sr. Presidente es aprobada sin observaciones por señores Concejales.

2.- CORRESPONDENCIA:

Para conocimiento de señores Concejales su opinión o acuerdos, según corresponda se da lectura a la siguiente documentación:

2.1.- Circular N° 36 del 10 de mayo del año en curso de Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de la Araucanía, por medio de la cual convoca a Sr. Alcalde y a señores Concejales, junto al equipo técnico del municipio a una reunión de trabajo que tiene como objetivo principal la priorización de las iniciativas de inversión requeridas para este periodo presupuestario y siguientes, para el día jueves 27 /05/2010, desde las 15,00 a 17,00 horas en el auditorium de INDAP Temuco.

2.2.- Carta de Empresas Martabid, por medio de la cual solicitan dar aprobación a nombres de la Villa y pasajes correspondiente al conjunto habitacional Los Copihues.

La propuesta es la siguiente:

Nombre Conjunto: Villa Los Copihues

Calle Nueva 3: Río Cautín (Prolongación calle existente)

Pasaje Nuevo 11: Los Cipreses (Prolongación pasaje existente)

Pasaje Nuevo 12: Las Higueras

Pasaje Nuevo 13: Bernardo Colipan

Pasaje Nuevo 14: Las Raíces.

2.3.- Documento de fecha 17 de mayo de 2010, de la Comunidad Indígena Mariano Epulef Llancale del sector Loica, por medio del cual hacen llegar invitación para una reunión con la comunidad el día 28 de mayo a las 15,00 horas en la casa del presidente, los motivos son los siguientes:

Solicitar a INDAP, ampliar el programa PRODESAL, instaurar otro o buscar otra alternativa, y la revisión de la encuesta de Protección Social de los integrantes de la comunidad.



2.4.- Oficio N° 1 de fecha mayo de 2010, de la Directiva del Comité de Agua Potable Rural de Villa Comuy, por medio del cual solicitan en comodato por 10 años el espacio que ocupa la oficina de dicho comité.

2.5.- Oficio N° 474 de fecha mayo 2010 del Presidente de la Asociación de Chilena de Municipalidades por medio del cual envía Boletín Municipal correspondiente al mes de mayo.

2.6.- Solicitud de la Directiva de la Comunidad Indígena Rehuecoyan, Sector Donguil, para ocupar un saldo de \$ 101.175 en materiales para implementar la cocina de la sede comunitaria, de los Presupuestos Participativos.

2.7.- Oficio Ordinario N° 442 de fecha 25 de mayo del año en curso, de la Municipalidad de Pitrufoquén, dirigido a Concejal Sr. José Lizama Díaz, adjuntando informe del Departamento de Educación respecto de la situación de la Sra. Bélgica Beltrán Mora.

2.8.- Oficio Ordinario N° 443 de fecha 25 de mayo del año en curso, de la Municipalidad de Pitrufoquén, dirigido a Concejal Sr. José Lizama Díaz, adjuntando información sobre la adquisición de dos terrenos, realizado años atrás, los que serían destinados a pozos lastrosos.

INTERVENCIONES

2.1.- Circular N° 36 del 10 de mayo del año en curso de Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de la Araucanía.

Se da fotocopia a cada señor Concejal del documento analizado.

2.2.- Carta de Empresas Martabid, por medio de la cual solicitan dar aprobación a nombres de la Villa y pasajes correspondiente al conjunto habitacional Los Copihues.

Sr. Alcalde ofrece la palabra.

* Concejal Sr. Salazar solicita copia del Acta de Asamblea donde acuerdan proponer nombre a las calles y pasajes.

* Concejal Sr. Lizama, dice que de una parte a esta fecha se ha cometido un error, ya que hay un preacuerdo de asignar nombres de personas importantes de la Comuna, que hayan tenido un rol importante, que se hayan destacado, por ejemplo don Bernardo Colipan no se lo merece.

* Concejal Sr. Cuminao, dice que los nombres se deben poner de común acuerdo con la gente del Comité.

* Concejal Sr. Marican, dice que es muy importante lo que pueda opinar el Comité. Esto en rechazo en poner nombres de personas que no han sido relevantes

* Concejal Sr. Candia, comparte lo expresado por sus colegas.

En consecuencia, Sr. Alcalde encomienda a don Jorge Jaramillo Hott, Administrador Municipal, para que se reúna con la asamblea del comité y el Concejo, propongan los nombres y para la próxima sesión se traerá en Tabla.

2.3.- Documento de fecha 17 de mayo de 2010, de la Comunidad Indígena Mariano Epulef Llancali del sector Loica.

Alcalde dice que se dará respuesta a esta presentación.

2.4.- Oficio N° 1 de fecha mayo de 2010, de la Directiva del Comité de Agua Potable Rural de Villa Comuy, por medio del cual solicitan en comodato por 10 años el espacio que ocupa la oficina de dicho comité.

Se acuerda realizar una visita a Villa Comuy, con el objeto de preparar un informe para definirlo en próxima sesión de fecha 08 de junio del año en curso.



2.5.- Oficio N° 474 de fecha mayo 2010 del Presidente de la Asociación de Chilena de Municipalidades por medio del cual envía Boletín Municipal correspondiente al mes de mayo.

Un ejemplar del Boletín se hizo llegar a cada señor Concejal.

2.6.- Solicitud de la Directiva de la Comunidad Indígena Rehuecoyan, Sector Donguil., para ocupar un saldo de \$ 101.175 en materiales para implementar la cocina de la sede comunitaria.

Autorizado por la unanimidad de señores Concejales.

2.7.- Oficio Ordinario N° 442 de fecha 25 de mayo del año en curso, de la Municipalidad de Pitrufuquén, dirigido a Concejal Sr. José Lizama Díaz, adjuntando informe del Departamento de Educación respecto de la situación de la Sra. Bélgica Beltrán Mora. Entregado.

2.8.- Oficio Ordinario N° 443 de fecha 25 de mayo del año en curso, de la Municipalidad de Pitrufuquén, dirigido a Concejal Sr. José Lizama Díaz, adjuntando información sobre la adquisición de dos terrenos, realizado años atrás, los que serían destinados a pozos lastreiros.

Entregado.

3.- CUENTA DEL PRESIDENTE

3.1.- Sr. Alcalde comienza su cuenta dando a conocer Informe N° 09 de la Dirección de Desarrollo Comunitaria, con el detalle de los casos sociales atendidos con ayuda social paliativa durante el período del 11 al 24 de mayo del año en curso, por un monto de \$ 160.321, principalmente en canasta de alimentos y materiales de construcción.

3.2.- En seguida da a conocer informe N° 034 de la Dirección de Desarrollo Territorial, sobre las principales actividades realizadas por el personal de la Dirección de Obras, entre el 08 al 20 de mayo del año en curso, y que es el siguiente:

Motoniveladora:

- Formación de camino vecinal Salazar, sector 2ª Faja Valdivia,
- Extensión de material en camino bajada Matriz Sr. Ovidio Sandoval, Millahuin Alto,

Pool de Camiones y Retroexcavadora:

- | | |
|---|---------|
| - Retiro de escombros y ramas, sector urbano de la ciudad | 10 M3. |
| - Instalación de alcantarilla camino vecinal Echeverría, sector Molco | 30 M3. |
| - Rípiadura de camino vecinal Urra, 3ª Faja Petrengo | 195 M3. |
| - Rípiadura camino vecinal Muñoz, 3ª Faja Millahuin Alto | 120 M3. |
| - Rípiadura camino vecinal Peña, sector Millahuin | 50 M3. |
| - Rípiadura camino vecinal Sandoval, sector Millahuin Alto | 175 M3. |
| - Rípiadura camino acceso Isla Quechuco | 50 M3. |
| - Rípiadura camino vecinal Sr. Millafil, sector Huallizada | 45 M3. |
| - Traslado Rípio Río Sra. Nivia Paillalef, sector Carilafquen | 5 M3. |
| - Traslado de material seleccionado calle 21 de Mayo, reparar calle | 20 M3. |
| - Traslado Rípio Río, sector 5ª Faja, Cuartel de Bomberos | 5 M3. |
| - Traslado de material de relleno e instalación de alcantarilla, 2ª Faja Valdivia | 190 M3. |
| - Acopio Rípio Río, Relleno Sanitario, sector Huallizada | 195 M3. |
| - Traslado de material e instalación de alcantarilla sector Bajada de Piedra | 20 M3. |
| - Traslado de material e instalación alcantarilla sector Chanco | 45 M3. |
| - Reparar camino acceso al río | 45 M3. |
| - Traslado de mediaguas diferentes sectores rurales de la comuna | |



- Traslado de Poyos de hormigón desde Quepe, para instalación de mediaguas
- Traslado y entrega de materiales Programa Manos a la Obra, sector rural y urbano.

Otras actividades del personal:

- Instalación de Mediaguas de Emergencia, en diferentes sectores de la Comuna.

Reparación alumbrado Público y Otros:

- Funcionario se encuentra con Licencia Médica hasta el 25 de Mayo de 2010.

Traslado agua potable varios sectores rurales, del 08 al 20 de Mayo de 2010.

Se entrega agua potable en los sectores de Manzanal, Puraquina, Millahuin, Colga, Mune Bajo, Alto Mirador, 5ª Faja Polul, Mahuidanche, Huallizada, El Sauce, Filoco, Cascada, Chada, Chanco, Quechuco, Reserva Rain, Nva. Etruria, ExFundo California, Huefel la cantidad de **108.337 litros para 138 familias.**

1.- Manzanal	4.890 lt.	4	Familias
2.- Puraquina	9.960 lt.	13	“
3.- Millahuin	5.760 lt.	7	“
4.- Colga	11.720 lt.	14	“
5.- Mune Bajo	4.930 lt.	7	“
6.- Alto Mirador	8.040 lt.	8	“
7. 5ª Faja Polul	5.210 lt.	4	“
8.- Mahuidanche	19.960 lt.	30	“
9.- Huallizada	5.800 lt.	8	“
10.- El Sauce	2.380 lt.	6	“
11.- Filoco	2.190 lt.	2	“
12.- Cascada	3.000 lt.	6	“
13.- Chada	5.272 lt.	8	“
14.- Chanco	4.238 lt.	3	“
15.- Quechuco	2.525 lt.	2	“
16.- Reserva Rain	360 lt	1	“
17.- Nva. Etruria	780 lt.	1	“
18.- Exfundo California	8.140 lt.	10	“
19.- Huefel	3.182 lt.	4	“

Inspección por Ejecución Proyectos.

Continuación de los trabajos de Pavimentación en calle Nueva y obras anexas, Pitrufuquén.

3.3.- Entrega a señores Concejales un Resumen con las mediaguas instaladas a la fecha, a las familias afectadas por el terremoto del día 27 de febrero.

3.4.- Luego da a conocer que el día jueves 20 de mayo se realizó el tradicional desfile de las glorias navales, donde participaron los distintos establecimientos educacionales, además de la ofrenda de flores entregada antes del desfile en el monumento de Arturo Prat en la Plaza Los Héroes, agradece a todos los que participaron.

3.5.- Comenta que el día de ayer se realizó una importante reunión con equeños emprendedores y pequeños agricultores de nuestra comuna con el Diputado Joaquín Tuma, quien solicitó poder dialogar con ellos respecto de cómo podemos mejorar la asociatividad la comercialización según el diagnóstico comunal que ellos pudieran encontrar. Lo hizo acompañado de una consultora que desea trabajar en un proyecto macro que se pretende impulsar junto al senador den Eugenio Tuma.



3.6.- Comunica al mismo tiempo que durante la semana se realizarán nuevas inauguraciones de proyectos de Presupuestos Participativos, tales como en la Comunidad Indígena Kumedungun de Loica, y en la Comunidad Indígena Rehucocoyan del Sector Donguil.

3.7.- Y por último informa que el día jueves sostendrá una importante reunión con el Sr. Intendente Regional, don Andrés Molina para analizar nuestra cartera de proyectos año 2010 con su equipo de trabajo del Gobierno Regional.

4.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES.

4.1.- Comodatos para dependencias municipales ubicadas en Huallizada y Filoco.

Sr. Alcalde da a conocer a la asamblea que se realizaron las reuniones programadas en los dos sectores el día sábado 15 de mayo del año en curso y se definió con la comunidad lo siguiente, que presenta a señores Concejales para su decisión final.

Colegio Municipal ubicado en Huallizada a Comunidad Indígena Cleonardo Pilquiman

Colegio Municipal ubicado en Filoco, a Junta de Vecinos de Filoco.

Señores Concejales están de acuerdo con lo presentado y por unanimidad aprueban los siguientes comodatos:

a.- A Comunidad Indígena Cleonardo Pilquiman del sector de Huallizada, el resto del recinto y la edificación de la Ex escuela de Huallizada, por un periodo de 15 años renovables.

b.- A la Junta de Vecinos de Filoco, el terreno y la edificación de la Ex escuela de Filoco, todo ubicado al oriente del camino de los Galpones a Trapehue, por un periodo de 15 años renovables.

5.- ASUNTOS NUEVOS:

5.1.- Modificación Presupuestaria Municipal –DAF-

Sr. Alcalde ofrece la palabra a Srta. Mónica Rivera Vargas, Directora de Administración y Finanzas, quien expone lo siguiente:

PRESUPUESTO DE INGRESOS

Subt.	Item.	Asig.	Sub.	Cuenta	Aumenta	M \$
15	01			Saldo Inicial de Caja		81.000
TOTAL M \$						81.000

PRESUPUESTO DE GASTOS

Subt.	Item.	Asig.	Sub.	Cuenta	Aumenta	M \$
22	02	001		Textiles y Acabados Textiles		3.680.-
22	04	006		Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros		1.000.-
22	04	015		Productos Agropecuarios y Forestales		500.-
24	01	005		Otras Personas Jurídicas		1.820.-
29	03			Vehículos		30.000.-
29	04			Mobiliarios y Otros		7.000.-
29	06			Equipos Computacionales		4.000.-
31	02	004	019	Instalación Señ. De Tránsito en Distintos Sec. De la Comuna		12.000.-
31	02	004	020	Habilitación de Estac. Para Bicicletas en Sectores Públicos		1.000.-
31	02	004	021	Mejoramiento Edificio Municipal Fco. Bilbao 593		10.000.-
31	02	004	022	Instalación Baños Públicos Edificio Fco. Bilbao 593		5.000.-
31	02	004	023	Mejoramiento Calle Rodríguez Sector Céntrico		5.000.-
TOTAL M \$						81.000.-



Señor Alcalde y Presidente del Concejo ofrece la palabra a señores Concejales en relación a lo presentado.

* Concejal Sr. Lizama consulta que contempla el proyecto de Mejoramiento del Edificio Municipal, se le responde que se harán varias reparaciones tales como cambio de aleros, canaletas de aguas lluvias, renovación del acceso y pinturas entre otras.

* Concejal Sr. Lizama solicita considerar el mejoramiento de los servicios higiénicos del personal, renovar los sanitarios, ver la situación de hacinamiento de los funcionarios, considerar la situación de los baños del Centro Cultural.

* Concejal Sr. Salazar solicita para el proyecto de calle Rodríguez, incluir avisos publicitarios, distintivos del municipio, que se pueda dar alguna identidad.

* Concejal Sr. Candia, solicita considerar el cambio de las butacas del salón del Centro Cultural Municipal.

Señores Concejales, una vez analizada dan su aprobación por unanimidad a la Modificación Presupuestaria Municipal presentada.

5.2.- Presentación Concejal Sr. Luis Marican, Proyecto Audio Municipal.

Sr. Alcalde ofrece la palabra a Concejal don Luis Marican Marican, para que de a conocer su proyecto que ha preparado.

Concejal Sr. Marican agradece la posibilidad de dar a conocer su proyecto, el que se demoró un poco pero que hoy día lo tiene terminado y que pasa a exponer:

PROYECTO AMPLIFICACION MUNICIPAL 2010.

Este proyecto tiene por finalidad poder adquirir una amplificación acorde al nivel de un municipio en desarrollo, adecuándose a los tiempos de hoy, en donde **la calidad prima antes que la cantidad.**

Teniendo una visión de futuro debemos tener en claro que la calidad del producto es fundamental tanto para el buen funcionamiento, como para su duración en el tiempo.

Este sería destinado a conferencias, presentaciones en salas, asambleas, plenarios, actos cívicos, desfiles, congresos, seminarios, reuniones, conciertos, veladas, concursos de chuecas, festivales, galas, peñas folclóricas, bandas, instituciones y sala del Concejo.

Luego hace una presentación de los distintos componentes que conforman el proyecto con todas sus características y precios de mercado, siendo la cantidad de elementos según ficha técnica, entre otros, los siguientes:

Sala: 4 parlantes, 2 subbajos, 1 crown-audio, 2 dex, 1 equalizador, 1 mezclador, 2 behringer.

Monitores: son 9

Cableado: cable multipar y líneas gotham-neutrik

Microfonía: son 23 micrófonos.

Microfonía Concejo: 18 pedestales, 8 atriles, 11 micrófonos.

Todo por un valor de \$ 14.708.193.- más IVA.

Las cotizaciones corresponden a: La casa del músico, de Rancagua, Mundo música de Santiago, Prosound de Viña del Mar y Amprofmusic de Los Angeles.

Con esto Concejal Sr. Marican termina su exposición, sin antes plantear, que para el manejo y cuidado de esta implementación se debe considerar al personal calificado.

Sr. Alcalde agradece a Concejal Sr. Marican por su excelente presentación luego consulta por los recursos para ver la factibilidad de llevarlo a cabo.

Srta. Mónica Rivera Vargas, Directora de Administración y Finanzas del Municipio, dice que la Municipalidad tiene un equipo muy antiguo, el que ya está malo, se presta constantemente y no sirve para las actividades de mayor importancia como festivales, show aniversario y otros, en los cuales se debe



arrendar, cancelándose al año cerca de 3,5 millones de pesos; y con respecto al personal se puede capacitar a los funcionarios que hoy manejan los equipos existentes. Agrega que recursos hay, se deben hacer las modificaciones Señor Alcalde ofrece la palabra.

* Concejal Sr. Cuminao, agradece a Concejal Sr. Marican por su trabajo, está muy bien hecho, estamos muy carentes de un equipo de audio, el costo de inversión bastante prudente, ojalas se pueda comprar y este listo para el desfile de fiestas patrias. Aprueba su compra.

* Concejal Sr. Salazar, felicita a Concejal Sr. Marican, concuerda con lo ya expresado y aprueba la adquisición.

* Concejal Sr. Reus, felicita a su colega, concuerdo con lo dicho por sus colegas, agrega que el equipo actual deja mucho que desear, cree que se debe capacitar a las dos personas del municipio, conocen del tema y además tienen muy buena disposición. Aprueba la Compra.

* Concejal Sr. Lizama, agradece a don Luis Marican por su presentación y por su trabajo, agrega que ojalas el esfuerzo de las personas no quede truncado en el transcurso del tiempo, agrega que en un par de años se va a recuperar la inversión, Aprueba.

* Concejal Sr. Candia, agradece a Concejal Sr. Luis Marican por su trabajo, agrega que más que una inversión es una necesidad, Aprueba la compra.

Sr. Alcalde nuevamente agradece a Concejal Sr. Luis Marican por su trabajo y su exposición.

En consecuencia señores Concejales aprueban por unanimidad la adquisición del equipo de audio para el Municipio por un valor aproximado de \$14.708.193.- pesos más IVA.

6.- INCIDENTES.

6.1.- Concejal Sr. Salazar solicita asignar los recursos que se dejaron en el presupuesto 2010 para el We - Tripantu, por un valor de M\$ 600 y que este año corresponde a la comunidad de Los Galpones.

Srta. Mónica Rivera Vargas, Directora de Administración y Finanzas indica que deben hacer llegar la solicitud, se puede traer la próxima sesión, que es el 08 de Junio.

Sr. Alcalde dice que también se celebrará el We-tripantu en el Centro Cultural, con los colegios de la comuna, en fecha a determinar, organizado por don Luis Curihual.

6.2.- Concejal Sr. Candia, dice que han estado haciendo un análisis del sistema de educación, y da lectura a documento preparado por todo el cuerpo de Concejales:

Los Concejales de la Comuna de Pitrufquén, que suscriben, se dirigen a Ud., a fin de exponerle y solicitarle lo siguiente:

1.- En el PADEM, para el año 2010, aprobado el año pasado, se dejó establecido que se llamaría a concurso para proveer los cargos que se encuentren vacantes, entre ellos los de Directores de las Escuelas Municipales y de DAEM.- Ya han transcurrido más de seis meses y aún no se ha dado cumplimiento cabal a estos acuerdos, pese a las reiteradas peticiones que hemos hecho en las sesiones del Concejo.-

Creemos, que es urgente que todas las Escuelas tengan sus Directores titulares, para una mejor organización y coordinación del importante trabajo que requiere la Educación en nuestra Comuna; para así recuperar y reencantar a los niños, padres y apoderados, para, por lo menos retener la matrícula actual, ya que cada año perdemos un promedio de 100 alumnos.-



Los Concejales, manifestamos una profunda preocupación por la situación actual que atraviesa la educación en nuestra comuna:

- a) Financieramente, arroja un gran déficit anual que asciende a más de \$300.000.000; cantidad que la Municipalidad debe traspasar a Educación, en desmedro de otros proyectos en beneficio de la comunidad.
- b) En lo que respecta a la calidad y rendimiento escolar, lo que se refleja en la prueba SIMCE que se aplica en los distintos niveles cada año.-

Según las estadísticas, en los últimos 10 años, la matrícula ha bajado en más menos 1.000 alumnos, y las autoridades respectivas, no han podido detener esta deserción, sin embargo en estos mismos 10 años, el personal ha aumentado significativamente, lo que resulta inexplicable para el razonamiento de cualquier persona.- Si sigue la tendencia indicada por la estadística, de aquí a 10 años más, tendremos 1.000.- alumnos menos, es decir, nos quedarían alrededor de 1.300 alumnos en todas las escuelas Municipales y si se mantiene el mismo personal, será muy complicado llevar adelante esta gran empresa, como es la de educar a nuestros hijos.-

Basándonos en los datos entregados en las estadísticas, manifestamos nuestra inquietud y preocupación, a las autoridades Municipales y de Educación a fin se sirvan tomar las medidas correspondientes.-

En cuanto a los llamados a concurso, Sentimos que no ha habido una prolijidad en la confección de las bases, puesto que para un mismo cargo, Profesora de Lenguaje de la Escuela Las Américas, tendremos este año dos profesoras: una que gana el concurso y la Sra. Miriam Ramírez del Pino, que está ejerciendo el cargo, a contrata hasta el 28 de febrero de 2011, quien al ser evaluada en la Estrategia LEM, fue aceptada por cumplir los requisitos para asumir el cargo de Asesora Pedagógica Comunal en Lenguaje.-Esto implica un doble pago, y no se ajusta al plan de restricción de gastos, que hemos venido proponiendo, desde hace tiempo.-

Por intermedio de este documento, solicitamos al señor Presidente del Concejo, se sirva entregarnos, los informes y antecedentes que indicamos a continuación:

- a) **Informe llamados a Concurso:** toda la documentación que tenga relación con los distintos llamados a concurso realizados este año, por la DAEM, detallando las bases, Proceso y Resolución.-
- b) **Informe de Licencias Médicas:** presentadas el año 2009 y hasta Mayo de 2010, señalando nombres y fechas; en especial, de los funcionarios: don Jorge Riquelme Pacheco, que aparece con 250 días de licencia durante dicho período; de don Benjamín Chanqueo Beltrán, que aparece con 73 días; de don Juan Ormeño Novoa, que aparece con 123 días y don Jorge Durán Muñoz, que aparece con 38 días.-
- c) **Informe Financiero:** desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2009, donde se indiquen, primero, todos los ingresos reales, con especificación de las cuentas o partidas que lo originan, agregando al final, los fondos traspasados por la Municipalidad. Y luego se registren todos los egresos reales, anotando, de la misma manera, las cuentas o partidas que lo motivaron, agregando al final, todas las cuentas pendientes y/o facturas que se encuentren por pagar al final del período.- De igual forma, solicitamos un informe del período 01 de enero al 31 de Mayo del año en curso.-
- d) **Informe de gastos** detallados de cada Establecimiento que recibe fondos a rendir, acreditando con facturas y boletas los egresos, desde enero al 31 de diciembre de 2009 y de enero a Mayo de 2010.-
- e) **Copia de los expedientes** de cada sumario, desde el año 2006 a la fecha, e informe de los que se encuentran en proceso.-



- f) **Informe de los proyectos** presentados y ejecutados durante el año 2009 y los presentados durante este año, con indicación a qué fondos se postularon.-
- g) **Informe de deudas previsionales**, indicando periodos, cantidad adeudada, a la fecha.- Y se nos aclare la situación de la profesora Sra. Frida Bertulini Carrasco, que presenta lagunas previsionales, y se nos señale si existen otros docentes, en la misma situación.-
- h) **Informe de las funciones** que desempeñan actualmente los siguientes profesores: Don Sergio Valenzuela; don Samuel Mellado; Srta. Carmen de la Barra; y el asistente de la educación don Juvencio Gajardo.-

Por tanto, solicitamos a Ud. Se Sirva ordenar se nos entregué toda la información solicitada en el plazo que indica la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.-

Sr. Alcalde agradece y felicita a Sr. Candia por el trabajo en conjunto de los señores Concejales, dice que se deberá dar respuesta y él personalmente se va a preocupar de que se haga a la brevedad.

6.3.- Concejal Sr. Marican, lee carta que le enviaron las mamás de los niños del sector de Los Galpones, que viajaron a Brasil, a participar de un campeonato internacional de futbol infantil, agradeciendo todo el apoyo y el aporte del Concejo municipal y del Alcalde.

Señor Alcalde dice que es muy lindo lo leído por el concejal Sr. Marican y en esa carta se ve reflejado el agradecimiento de esas mamás.

Concejal Sr. Marican, dice que hicieron un público agradecimiento al Concejo y al Sr. Alcalde.

Con esto Sr. Alcalde y Presidente del Concejo, da por terminada la sesión siendo las 12,40 horas.



H. t. l.

HUMBERTO CATALAN CANDIA
ALCALDE Y PRESIDENTE CONCEJO



OSVALDO VILLARROEL CARRASCO
SECRETARIO MUNICIPAL